

del Penedés; Villablino; Villacarriedo; Villadiego; Villafranca de los Barros; Villafranca de Ordizia; Villalba (Lugo); Villanueva del Arzobispo; Villarcayo; Vivero, y Yeste, que deberán pasar a ser cubiertas por el turno que reglamentariamente les corresponda.

Madrid, 25 de junio de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

19007 ACUERDO de 16 de julio de 1982, de la Comisión Permanente, por el que se resuelve concurso de promoción a la primera categoría entre Secretarios de la Administración de Justicia de la segunda categoría.

Visto el expediente instruido para proveer en concurso de promoción entre Secretarios de la Administración de Justicia de la segunda categoría, la plaza de Secretario de la Sala

Quinta del Tribunal Supremo, que fue declarada desierta en concurso de traslado; de conformidad con lo preceptuado en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 5/1981, de 16 de noviembre, y el artículo 35 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 16 de julio de 1982, ha acordado promover a la categoría primera del Secretariado de la Administración de Justicia al Secretario de segunda que a continuación se relaciona, destinándole a la Secretaría que se indica, por ser el concursante que, reuniendo las condiciones legales, ostenta derecho preferente para desempeñarla:

Uno.—Don Pedro Pérez Coello, Secretario de la segunda categoría, que desempeña la Secretaría del Juzgado Central de Instrucción número 3, pasará a desempeñar la plaza de Secretario de la Sala Quinta del Tribunal Supremo, vacante por jubilación de doña María del Pilar Heredero Gallego.

Madrid, 16 de julio de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

19008 ORDEN de 21 de julio de 1982 por la que se aprueba la propuesta formulada por el Tribunal de oposiciones a ingreso en la Escuela Judicial para su acceso a la Carrera Fiscal.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la norma decimoséptima de la Orden de 11 de abril de 1981, y en el artículo 9.2 del Reglamento de la Escuela Judicial, aprobado por Decreto 24/1968, de 27 de enero, este Ministerio ha acordado aprobar la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en la Escuela Judicial (Carrera Fiscal) que a continuación se transcribe por orden de puntuación obtenida, condicionada dicha aprobación a que los opositores que figuran en ella presenten dentro de plazo la documentación requerida en la orden de convocatoria y nombrar a los incluidos en la referida propuesta, funcionarios en prácticas, con cuyo carácter y con efectividad desde el día 30 de julio próximo, fecha de su iniciación, seguirán en la Escuela Judicial el preceptivo curso de formación, que por necesidades del servicio concluirá el día 30 de septiembre:

Puntos

1.	Don Antonio Narváez Rodríguez	34,55
2.	Don Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez	32,70
3.	Doña María de los Angeles Sánchez Conde	32,00
4.	Doña María del Pilar Martín Nájera	28,50
5.	Doña Inés María Huerta Garicano	28,30
6.	Don José Luis Sánchez García	27,10
7.	Don José Ramón Piñol Rodríguez	26,90
8.	Don José Martínez Jiménez	26,80
9.	Don Enrique Pera Elfau	26,40
10.	Don Francisco Tomás Luque García	26,00
11.	Doña Isidora Solís García	22,00
12.	Don Javier Alberto Zaragoza Aguado	19,50
13.	Don Antonio Pablo Rives Seva	19,18
14.	Don Antonio Navajas Ramos	18,75
15.	Don Vicente Máximo Garrido García	18,00
16.	Don Luis Adolfo Jorge Sanz Marqués	17,65
17.	Don Miguel Angel Torres Morato	16,70
18.	Doña Teresa Compte Massanch	16,60
19.	Doña María de la Concepción Salinas de la Casta	16,43
20.	Don Pedro Campoy y Rebollo	16,05
21.	Doña María Isabel de las Cuevas Miaja	15,95
22.	Don José Carlos Jaramillo Guerreira	15,10
23.	Don José María Caballero Sánchez Izquierdo	15,05
24.	Don Fernando Suanzes Pérez	14,95
25.	Don José Antonio Sainz Ruiz	14,90
26.	Don Manuel Martínez de Aguirre Aldaz	14,85
27.	Don Manuel Fernández del Torco Alonso	14,75
28.	Don Antonio Vieira Morante	14,65
29.	Don Luis Fernández Arévalo	14,65
30.	Don Juan Ignacio Fernández-Amigo de la Torre	14,60
31.	Don Miguel Angel Montañés Pardo	14,55
32.	Don Manuel Fernández Santamaría	14,40
33.	Don Luis Manuel López Sanz-Aránguez	14,05
34.	Don José Lorca Martínez	13,75
35.	Don José Angel Serrano Herraiz	13,70
36.	Don Fernando Cotta y Henríquez de Luna	13,65
37.	Don Manuel López Bernal	13,60
38.	Doña María Angeles Garrido Lorenzo	13,50

Puntos

39.	Don Pedro Fernando Martínez García	13,42
40.	Don Demetrio Pintado Marrero	13,40
41.	Doña María del Carmen Tagle González	13,37

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 21 de julio de 1982.

CABANILLAS GALLAS

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

19009 CORRECCION de erratas de la Orden delegada número 430/00582/82, de 7 de julio del Almirante Jefe del Departamento de Personal, por la que se nombra aspirante de los Cuerpos que se indican.

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 168, de 15 de julio de 1982, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 19215, en la relación correspondiente al Cuerpo General, donde dice: «6.—D. Roberto Moreu Muñáiz», debe decir: «6.—D. Roberto Moreu Munáiz».

MINISTERIO DE HACIENDA

19010 ORDEN de 6 de julio de 1982 por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en los turnos libre y restringidos de la oposición para ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, Especialidad Gestión Aduanera, convocado por Orden de 30 de diciembre de 1981.

Ilmo. Sr.: Por Orden de la Subsecretaría de Hacienda de fecha 16 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio), se hizo pública la lista provisional de opositores admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir 56 plazas del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Gestión Aduanera, convocada por Orden de 30 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1982).

Expirado el plazo concedido para formular reclamaciones, al amparo de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo,

Este Ministerio ha dispuesto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el «Boletín Oficial del Estado» número 136, de fecha 8 de junio de 1982, con las modificaciones adjuntas (anexos I, II y III).

Contra esta relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos podrán los interesados interponer, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación en el